

II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

1. Introducción

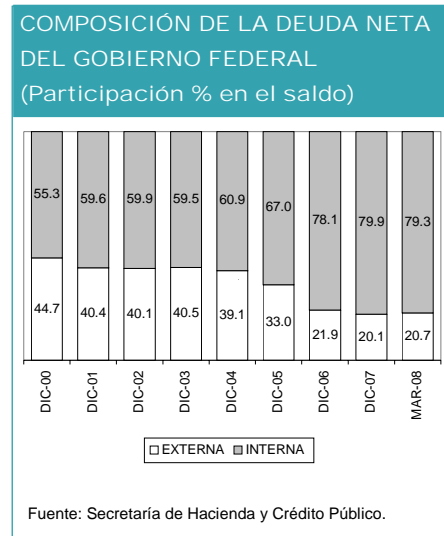
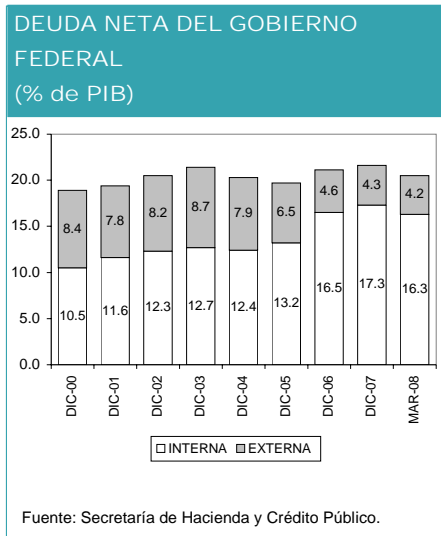
Las acciones en materia de manejo de la deuda pública tienen como objetivo central satisfacer las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible, manteniendo un nivel de riesgo compatible con la sana evolución de las finanzas públicas y el desarrollo de los mercados financieros locales. En línea con este objetivo general la estrategia de deuda pública delineada en el Plan Anual de Financiamiento 2008 se basa en dos vertientes principales: i) continuar privilegiando el uso de la deuda en pesos de largo plazo para financiar el déficit del Gobierno Federal y ii) instrumentar una política de pasivos enfocada a mejorar la estructura de costo y plazo de la deuda externa, estableciendo una meta de desendeudamiento neto, excepto para la deuda contratada con los organismos financieros internacionales.

Conforme a lo anterior durante el primer trimestre de 2008 las acciones realizadas para el manejo de la deuda permitieron continuar fortaleciendo la estructura tanto de la deuda interna como de la externa. En este sentido destacan, en materia de deuda interna, las operaciones de permuta de Bonos y Udibonos y en materia de deuda externa, la emisión de un bono global a tasa fija con vencimiento en el 2040 así como la amortización anticipada de Bonos en los mercados internacionales. Estas últimas acciones permitieron seguir fortaleciendo la estructura de costo y plazo de la deuda externa del Gobierno Federal y revisten especial importancia ya que, a pesar de la volatilidad e incertidumbre prevaleciente en los mercados internacionales fue posible realizar dichas operaciones de manera exitosa y en condiciones ventajosas para el país, lo que refleja la perspectiva positiva de la comunidad financiera internacional en torno a la solvencia de la finanzas públicas y las perspectivas económicas de México.

2. Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2008, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 2 billones 161 mil 55.6 millones de pesos. De este monto, 79.3 por ciento está constituido por deuda interna y el 20.7 por ciento restante por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 20.5 por ciento¹, cifra inferior en 1.1 puntos porcentuales a la observada al cierre de 2007, correspondiendo 16.3 puntos porcentuales a la deuda interna y 4.2 a la deuda externa.

¹ Las proporciones mencionadas en esta sección de Deuda Pública, serán revisadas una vez que estén disponibles las cifras nominales del PIB, las cuales se modificaron como consecuencia del cambio de año base que realizó recientemente el INEGI.



Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa aumentó en 0.6 puntos porcentuales, al pasar de 20.1 por ciento al cierre de 2007 a 20.7 por ciento al cierre del mes de marzo de 2008.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-07 ^{P.J.}	31-Mar-08 ^{P.J.}	31-Dic-07	31-Mar-08	31-Dic-07	31-Mar-08
TOTAL	2'236,911.0	2'161,055.6	100.0	100.0	21.6	20.5
INTERNA	1'788,339.0	1'714,367.3	79.9	79.3	17.3	16.3
EXTERNA	448,572.0	446,688.3	20.1	20.7	4.3	4.2

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del primer trimestre de 2008 se ubicó en 1 billón 714 mil 367.3 millones de pesos, monto inferior en 73 mil 971.7 millones de pesos al observado al cierre del 2007. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento neto por 57 mil 209.8 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 138 mil 499 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 7 mil 317.5 millones de pesos, derivados principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-07 ^{p./}	Movimientos de enero a marzo de 2008				Saldo 31-Mar-08 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{1./}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1'788,339.0					1'714,367.3
2.-Activos ^{2./}	107,921.8					246,420.8
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1'896,260.8	392,848.2	335,638.4	57,209.8	7,317.5	1'960,788.1

Notas:

p./ Cifras preliminares.

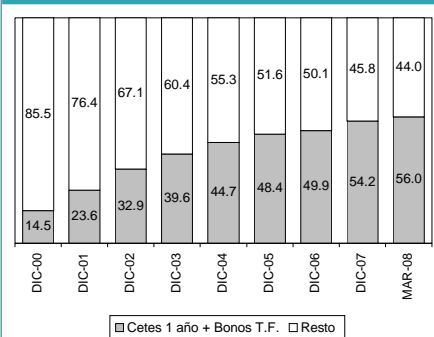
1./ Incluye los ajustes por el efecto inflacionario y por intercambio de deuda.

2./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

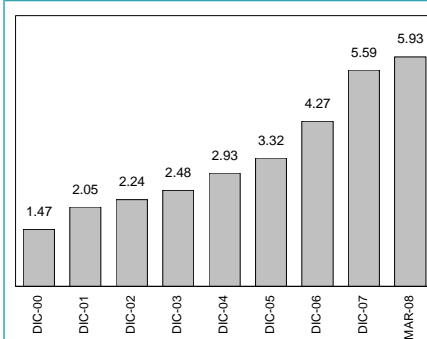
La participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó de 54.2 por ciento al cierre de 2007 a 56.0 por ciento al término del primer trimestre de 2008. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna se incrementó en 0.34 años (126 días), al pasar de 5.59 a 5.93 años en el mismo periodo.

COMPOSICIÓN DE LOS VALORES GUBERNAMENTALES POR PLAZO (Participación % en el saldo)



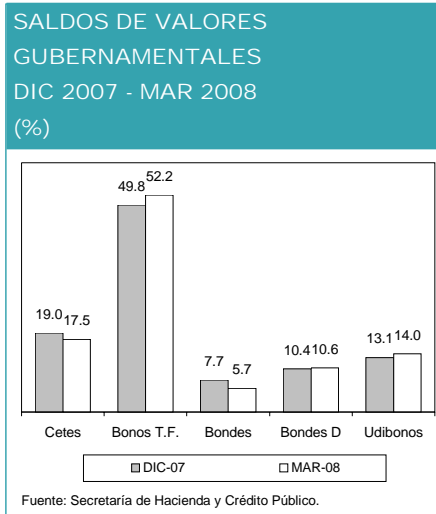
Resto: Incluye Cetes a plazo menor a un año, Bondes y Udibonos.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE VALORES GUBERNAMENTALES (Número de años al cierre del periodo)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante el primer trimestre de 2008, el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija y de Udibonos. La participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija dentro del saldo de valores gubernamentales se incrementó, al pasar de 49.8 por ciento al cierre de 2007 a 52.2 por ciento al primer trimestre de 2008. Por su parte, los Udibonos también aumentaron su participación en el total de 13.1 a 14.0 por ciento y la de los Bondes D pasó de 10.4 a 10.6 por ciento durante el mismo periodo. La participación de los Cetes disminuyó de 19.0 a 17.5 por ciento, al igual que la de los Bonos de Desarrollo a tasa revisable, la cual pasó de 7.7 a 5.7 por ciento.



Al cierre del primer trimestre de 2008 se registró un endeudamiento interno neto por 57 mil 209.8 millones de pesos. Esta cifra es congruente con el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2008, el cual establece un techo de endeudamiento interno neto hasta por 220 mil millones de pesos, así como por el importe que resulte conforme al Decreto por el que se expide la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2007. Adicionalmente, cabe señalar que la mencionada Ley prevé que esta cifra puede incrementarse por un monto equivalente al desendeudamiento externo del Sector Público adicional al originalmente programado.

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL *
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Mar-08 ^{P/J}	2008			
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Total
Total	1'960,788.1	206,888.4	152,063.0	125,237.9	484,189.3
Cetes	324,202.4 ^{1/_}	189,730.1	100,970.6	21,939.7	312,640.4
Bondes	104,500.0	16,500.0	15,300.0	14,700.0	46,500.0
Bondes D	195,190.3	0.0	34,103.4	0.0	34,103.4
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	964,390.4	0.0	0.0	82,289.1	82,289.1
Udibonos	258,150.8	0.0	0.0	0.0	0.0
SAR	77,824.1	482.7	482.7	482.7	1,448.1
Otros	36,530.1	175.6	1,206.3	5,826.4	7,208.3

*Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de Marzo de 2008, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

^{1/_} De este monto 107 mil 39.5 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 31 de marzo de 2008, se prevé que los vencimientos de deuda en el resto del año (abril-diciembre) alcanzarán un monto de 484 mil 189.3 millones de pesos. Este monto está asociado fundamentalmente

a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se tiene programado realizar a través del programa de subastas que semanalmente lleva a cabo el Gobierno Federal.

Entre las acciones y resultados de la estrategia de manejo de la deuda interna durante el primer trimestre de 2008, destacan:

- **Permutas y recompras de valores gubernamentales**

En el Plan Anual de Financiamiento 2008 (PAF08) se anunció la realización de operaciones de permutas durante 2008 como un mecanismo eficiente para suavizar el perfil de vencimientos y como una herramienta de manejo de caja. De igual forma, en el PAF08 se anunció que el programa de permutas se utilizaría en cualquier sector de la curva de rendimientos del Gobierno Federal con el fin de acelerar el proceso de creación de Bonos de referencia. Asimismo, el PAF08 anticipó la intención de desarrollar un programa regular de recompras que complementa a las operaciones de permuta en las actividades de manejo de caja y administración de la parte corta de la curva de rendimientos. Conforme a lo anterior, en el mes de enero se realizó la primera operación de permuta de Bonos y Udibonos. En adición a lo anterior en el programa de subastas de valores gubernamentales para el segundo trimestre de 2008 se anunció una nueva operación de permuta para el mes de mayo y la realización de la primera operación de recompra durante el segundo trimestre de 2008.

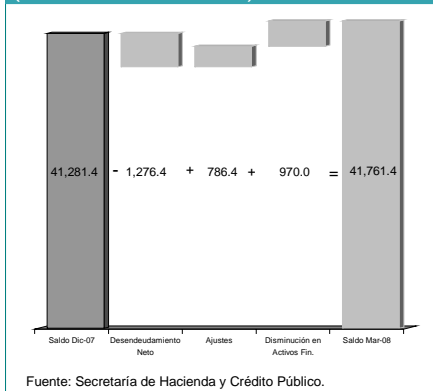
2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2008, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 41 mil 761.4 millones de dólares, monto superior en 480 millones de dólares al registrado al cierre de 2007. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 4.2 por ciento.

La evolución de la deuda externa neta en el periodo enero-marzo de 2008 fue resultado de los siguientes factores:

- Un desendeudamiento externo neto de 1 mil 276.4 millones de dólares, derivado de disposiciones por 1 mil 577 millones de dólares y amortizaciones por 2 mil 853.4 millones de dólares.
- Ajustes contables positivos por 786.4 millones de dólares, que reflejan tanto la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, así como el cambio en el valor de los pasivos debido a su registro a valor de mercado.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una reducción de 970 millones de dólares. Esta variación refleja, principalmente, la disminución en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
DIC 2007 - MAR 2008
(Millones de dólares)



EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-07 ^{p./}	Movimientos de enero a marzo de 2008				Saldo 31-Mar-08 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes ^{1./}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	41,281.4					41,761.4
2.-Activos ^{2./}	970.0					0.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	42,251.4	1,577.0	2,853.4	-1,276.4	786.4	41,761.4

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios y el registro de pasivos a valor de mercado.

2./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos del Gobierno Federal en moneda extranjera.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 31 de marzo, se prevé que las amortizaciones durante el resto del año (abril-diciembre) alcanzarán un monto de 2 mil 18.8 millones de dólares², de los cuales:

1) 81.0 por ciento se integraría por las amortizaciones proyectadas de mercado de capitales; y,

2) 19.0 por ciento correspondería a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales y de comercio exterior.

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL^{1./} (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Mar-08 ^{p./}	2008			
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Total
Total	41,761.4	124.9	697.5	1,196.4	2,018.8
Mercado de Capitales	34,829.4	0.0	555.1	1,080.9	1,636.0
OFIS	6,642.1	118.8	139.7	108.9	367.4
Comercio Exterior	213.4	6.1	2.7	6.6	15.4
Reestructurados	76.5	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas:

1./ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de Marzo de 2008.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre las acciones y resultados de la estrategia de manejo de la deuda externa durante el primer trimestre de 2008, destacan las siguientes:

- **Emisión de un Bono Global a Tasa Fija con vencimiento en 2040**

Como parte de la estrategia de la deuda del Gobierno Federal establecida en el Plan Anual de Financiamiento 2008, el Gobierno Federal considera que la deuda externa puede ser utilizada como un elemento estratégico del manejo de la deuda pública. En este sentido, el manejo de la deuda externa puede contribuir con la diversificación del portafolio de pasivos del Gobierno Federal. En consecuencia, se considera importante mantener una presencia regular en los mercados internacionales de capital que permita a los inversionistas contar con un vehículo eficiente para participar en el riesgo de crédito soberano y asegure la eficiencia de la curva de rendimientos en dólares como referencia para emisiones del sector público y privado.

² Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo a su vencimiento original.

En línea con lo mencionado, durante el mes de enero el Gobierno Federal realizó la colocación de un Bono Global en los mercados internacionales de capital por un monto total de 1 mil 500 millones de dólares, mediante la colocación de Bonos Globales con vencimiento en 2040. La emisión de Bonos Globales se encaminó a la creación de un nuevo bono de referencia a 30 años, así como a la consolidación de la parte larga de la curva de rendimientos en dólares.

El nuevo bono con vencimiento en enero del 2040 tiene un plazo al vencimiento de 32 años, y pagará una tasa de interés anual de 6.05 por ciento. Se estima que el inversionista recibirá un rendimiento al vencimiento de 6.055 por ciento, lo que equivale a un diferencial con respecto a los Bonos del Tesoro Norteamericano (BTN) de 170 puntos base.

Es importante señalar, que la emisión se llevó a cabo en condiciones sumamente favorables para el Gobierno Federal, toda vez que el costo de financiamiento del instrumento es el más bajo que ha obtenido el Gobierno Federal en emisiones con plazo a 30 años, muestra de la confianza de los inversionistas en nuestro país.

En particular, con esta transacción se alcanzaron los siguientes objetivos:

- Desarrollar y fortalecer bonos de referencia. La colocación permitió establecer una nueva referencia a 30 años en el mercado de dólares, contribuyendo de esta manera a la consolidación de la curva de rendimientos en la parte larga de la misma, la cual sirve de referencia para emisiones de deuda en el exterior tanto del sector público como privado.
- Condiciones de financiamiento favorables. Esta transacción le permitió al Gobierno Federal aprovechar el acceso a condiciones favorables de financiamiento, obteniendo niveles históricamente bajos de los rendimientos de su deuda denominada en dólares. Asimismo, esta operación le permite al Gobierno Federal extender la vida media y duración de su portafolio de deuda externa.
- Ampliación de la base de inversionistas. Esta colocación permitió al Gobierno Federal ampliar y diversificar su base de inversionistas.

Cabe señalar, que esta transacción forma parte de la estrategia de refinanciamiento y manejo de pasivos externos del Gobierno Federal y es congruente con la meta de desendeudamiento externo neto del Sector Público Federal de 500 millones de dólares establecida por el H. Congreso de la Unión en la Ley de Ingresos de la Federación para el presente año. Además, la operación reviste de particular importancia ya que, a pesar de la volatilidad e incertidumbre prevalecientes en los mercados financieros internacionales de capital, fue posible colocar un monto significativo de valores en dichos mercados en condiciones por demás ventajosas para nuestro país, lo que refleja la perspectiva positiva de la comunidad financiera internacional en torno a la solvencia de las finanzas públicas, la situación de la economía mexicana y sus perspectivas de mediano y largo plazo, y ratifica la confianza en la política económica instrumentada por la actual Administración.

- **Amortización Anticipada de Bonos en los Mercados Internacionales**

El Gobierno Federal ejecutó un conjunto de operaciones de recompra y cancelación anticipada de bonos soberanos emitidos en los mercados internacionales. Estas operaciones se realizaron a lo largo de las últimas semanas del trimestre por un monto equivalente a 714 millones de dólares a valor nominal.

Las operaciones de recompra y cancelación anticipada comprendieron 10 distintos bonos denominados en dólares con vencimientos entre los años 2009 y 2034.

La operación se enmarcó en la estrategia delineada en el Plan Anual de Financiamiento para 2008, donde se estableció que cada operación en los mercados internacionales estaría encaminada a mejorar los términos y condiciones de la deuda externa, así como a desarrollar y fortalecer los bonos de referencia. La operación permitió retirar de manera selectiva algunos bonos cuyo rendimiento no reflejaba adecuadamente el costo de financiamiento del Gobierno Federal.

Adicionalmente, con estas recompras se redujo la importancia relativa de los bonos ineficientes en la curva de rendimientos del Gobierno Federal, facilitando con ello la operatividad de los bonos de referencia que se han establecido a lo largo de dicha curva. En este sentido, se excluyeron de las operaciones de recompra los Bonos Globales con vencimiento en 2017 y 2040, que son considerados los bonos de referencia a plazos de 10 y 30 años, respectivamente.

El desarrollo de referencias sólidas facilita al inversionista una valuación precisa de los instrumentos de deuda del Gobierno Federal. En el largo plazo, el fortalecimiento de referencias en puntos específicos de la curva de bonos del Gobierno Federal permitirá incrementar la liquidez de los bonos, dando profundidad al mercado y, en consecuencia, permitirá optimizar el costo de servicio de la deuda.

Con esta transacción, se alcanzaron los siguientes objetivos:

- Mejora en la curva de rendimientos en moneda extranjera. Los bonos cancelados presentaban un comportamiento relativamente ineficiente en el mercado secundario, por lo que la operación permitió mejorar la eficiencia de la curva de rendimientos de los bonos en moneda extranjera y, con ello, disminuir el costo de futuras emisiones de deuda del Gobierno Federal.
- Aumento del valor relativo de los bonos de referencia. La cancelación anticipada disminuyó el saldo de los bonos emitidos por el Gobierno Federal en los mercados internacionales y, por tanto, aumenta el valor relativo de los bonos que permanecen en circulación entre el gran público inversionista, en particular el de los bonos de referencia.

Cabe señalar que esta transacción forma parte de la estrategia de refinanciamiento y manejo de pasivos externos del Gobierno Federal y es congruente con las metas establecidas por el H. Congreso de la Unión en la Ley de Ingresos de la Federación para el presente año.

2.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el primer trimestre de 2008, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 27 mil 784.4 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34).

2.3.1 Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

El Gobierno Federal efectuó erogaciones durante el primer trimestre por 17 mil 504.3 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Asimismo, el Gobierno Federal dispuso de 5 mil 950.0 millones de pesos en el periodo que se reporta, correspondiente a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.

Los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el periodo, se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

2.3.2 Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal

En el primer trimestre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 1 mil 364.7 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que presentan información más detallada respecto del costo de la deuda.

2.4 Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para 2008, se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas. Cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 31 de marzo de 2008 a 41 mil 327.9 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-07	Saldo al 31-Mar-08	Variación
TOTAL ^{1/}	209,849.3	211,967.2	2,117.9
IPAB-ADE	2,646.7	3,414.5	767.8
FARAC	166,825.5	168,131.8	1,306.3
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{2/}	39,202.2	39,360.8	158.6
Banca de Desarrollo	1,174.9	1,060.1	-114.8

Notas:

1/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 283 mil 893.3 millones de pesos al 31 de Marzo de 2008.

2/ Incluye, principalmente, a FIRA.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3. Deuda del Sector Público Federal

DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
(Millones de pesos)

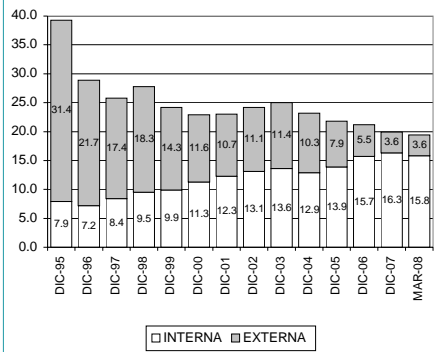
Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-07 ^{P/}	31-Mar-08 ^{P/}	31-Dic-07	31-Mar-08	31-Dic-07	31-Mar-08
TOTAL	2'062,023.8	2'046,221.4	100.0	100.0	19.9	19.4
INTERNA	1'686,787.0	1'658,527.2	81.8	81.1	16.3	15.8
EXTERNA	375,236.8	387,694.2	18.2	18.9	3.6	3.6

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del primer trimestre de 2008, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se

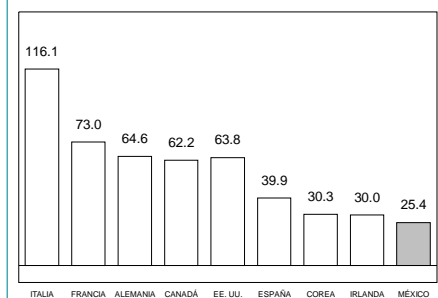
ubicó en 19.4 por ciento del PIB, nivel inferior en 0.5 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2007. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 15.8 por ciento del producto, cifra inferior en 0.5 puntos porcentuales respecto de la observada al cierre de 2007. En lo que se refiere a la razón de deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 3.6 por ciento, nivel idéntico al observado al cierre de 2007.

DEUDA NETA TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
(% de PIB)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL
(% del PIB)



Nota: Las cifras de México son al cierre de marzo de 2008 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2008.

Fuente: OECD Economic Outlook, December 2007 y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México, como porcentaje del PIB, se mantiene en niveles que se comparan favorablemente a los de otras naciones con un grado de desarrollo económico igual o superior. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es menor a la registrada en la mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Al cierre del primer trimestre de 2008, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 1 billón 658 mil 527.2 millones de pesos, monto inferior en 28 mil 259.8 millones de pesos al registrado al cierre de 2007. Como proporción del PIB, este saldo representó 15.8 por ciento, cifra inferior en 0.5 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2007.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-07 ^{p./}	Movimientos de enero a marzo de 2008				Saldo 31-Mar-08 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1'686,787.0					1'658,527.2
2.-Activos ^{1./}	271,205.3					381,071.4
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1,957,992.3	447,210.3	379,485.4	67,724.9	13,881.4	2'039,598.6

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 81 mil 606.3 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 67 mil 724.9 millones de pesos y ajustes contables positivos por 13 mil 881.4 millones de pesos, que reflejan principalmente los ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable, y el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas); y b) Una variación positiva de 109 mil 866.1 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna registrado al 31 de marzo, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal alcancen durante el resto del año (abril-diciembre) un monto de 511 mil 228.2 millones de pesos. De este monto el 97 por ciento será destinado para cubrir las amortizaciones de colocaciones de papel en los mercados nacionales.

DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL^{1./} (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Mar-08 ^{p./}	2008				Total
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.		
Total	2,039,598.6	225,301.0	156,058.2	129,869.0	511,228.2	
Emisión de Papel	1,899,066.8	223,933.7	152,483.6	119,369.3	495,786.6	
SAR	77,824.1	482.7	482.7	482.7	1,448.1	
Banca Comercial	924.9	74.1	81.7	75.1	230.9	
Otros	61,762.8	810.5	3,010.2	9,941.9	13,762.6	

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de Marzo de 2008.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
 (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-07 ^{p./}	Movimientos de enero a marzo de 2008				Saldo 31-Mar-08 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	34,532.5					36,246.0
2.-Activos ^{1/}	20,822.4					23,332.7
3.-Saldo de la Deuda Bruta	55,354.9	8,665.9	6,049.4	2,616.5	1,607.3	59,578.7
3.1 Largo plazo	54,435.0	3,518.2	3,572.6	-54.4	1,594.7	55,975.3
3.2 Corto plazo	919.9	5,147.7	2,476.8	2,670.9	12.6	3,603.4

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos del Gobierno Federal en moneda extranjera, así como las Disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del primer trimestre de 2008, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 36 mil 246 millones de dólares, monto superior en 1 mil 713.5 millones de dólares al registrado al cierre de 2007. Como

porcentaje del PIB este saldo representó 3.6 por ciento, proporción idéntica a la registrada en diciembre de 2007.

La evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores: a) un incremento en el saldo de la deuda externa bruta de 4 mil 223.8 millones de dólares, producto de un endeudamiento externo neto de 2 mil 616.5 millones de dólares, y ajustes contables al alza por 1 mil 607.3 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, así como el registro de los pasivos asociados a los Pidiregas; y b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 2 mil 510.3 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 31 de marzo, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal alcancen durante el resto del año (abril-diciembre) un monto de 7 mil 738.5 millones de dólares. De este monto:

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL^{1/}
 (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Mar-08 ^{p./}	2008			
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Total
Total	59,578.7	1,851.3	2,159.5	3,727.7	7,738.5
Mercado de Capitales	36,342.1	4.3	555.1	1,190.3	1,749.7
Mercado Bancario	3,153.8	568.1	411.5	814.3	1,793.9
Reestructurados	76.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Comercio Exterior	2,832.5	155.9	102.2	388.7	646.8
OFIS	9,044.7	279.5	204.6	264.4	748.5
Otros ^{2/}	8,129.1	843.5	886.1	1,070.0	2,799.6

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de Marzo de 2008.

2/ Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- 1) 59.4 por ciento correspondería a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y pasivos Pidiregas;
- 2) 22.6 por ciento se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales, y
- 3) 18.0 por ciento a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el desglose de los saldos y movimientos de la deuda externa, así como la proyección de pagos para los próximos años.

Durante el primer trimestre, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 20 mil 588.2 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo se realizaron erogaciones por un monto de 1 mil 933.4 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

4. Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) ^{1/}				
Cifras al 31 de Marzo de 2008				
Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	Obtenidos por Terceros Vigente
Millones de dólares				
PEMEX (varios proyectos)	7,413.4	23,584.2	30,997.6	53,944.6
CFE (varios proyectos)	715.7	2,306.6	3,022.3	3,329.4
TOTAL	8,129.1	25,890.8	34,019.9	57,274.0
Millones de pesos				
PEMEX (varios proyectos)	18,504.8	59,811.3	78,316.1	138,060.9
CFE (varios proyectos)	6,747.9	26,445.1	33,193.0	33,193.0
TOTAL	25,252.7	86,256.4	111,509.1	171,253.9

Nota:
^{1/} Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de las entidades conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En el Anexo del presente Informe, se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

5. Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2008³

En cumplimiento a los artículos 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2008 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (“Instituto” o “IPAB”) presenta el siguiente informe.

Aspectos relevantes del primer trimestre de 2008

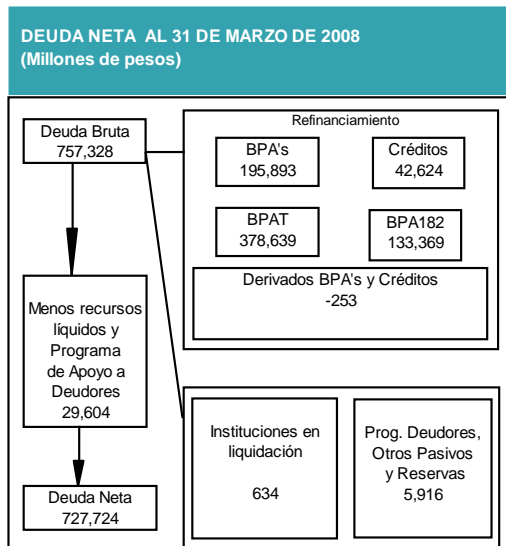
- Los pasivos netos del IPAB al cierre del primer trimestre de 2008 registraron una disminución de 1.17 por ciento en términos reales respecto al saldo de diciembre de 2007. Esta variación se explica por las recuperaciones provenientes de la banca en quiebra, la aplicación de recursos presupuestarios recibidos y por una menor tasa real observada en términos anuales en el periodo enero-marzo de 2008.
- La deuda neta representó el 6.92 por ciento del PIB estimado para el primer trimestre de este año, lo que significó una reducción de 0.61 puntos porcentuales respecto al dato para el mismo trimestre de 2007.
- El IPAB dio a conocer su programa de subastas de Bonos de Protección al Ahorro (Bonos) para el segundo trimestre del 2008, manteniendo sin cambio el monto objetivo a subastar semanalmente de 3 mil 950 millones de pesos en sus tres modalidades: 1 mil 300 millones de pesos en BPA's, 1 mil 550 millones de pesos en BPAT y 1 mil 100 millones de pesos en BPA182.
- El Instituto realizó pagos anticipados a las obligaciones financieras con las siguientes instituciones: Banco Santander, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander (Santander) por 8 mil 840 millones de pesos y Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank (Scotiabank) por 1 mil 500 millones de pesos. Asimismo se realizaron pagos contractuales de capital a las obligaciones financieras con Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin) por 133.8 millones de pesos.
- Al cierre de marzo de 2008, el Fondo para la Protección al Ahorro ascendió a 871 millones de pesos.

³ Las cifras al cierre del primer trimestre son preliminares y podrían sufrir modificaciones.

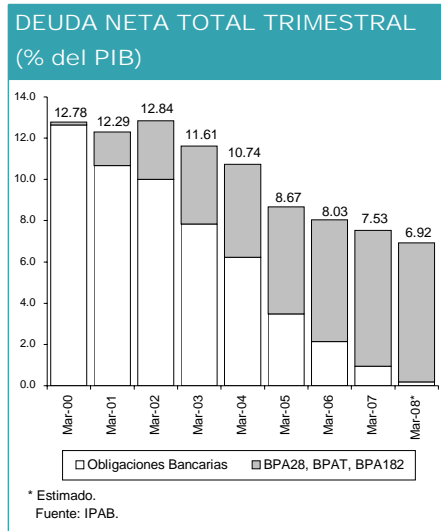
Pasivos del Instituto

Al igual que para los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2007, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2008, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello, los ingresos propios esperados del Instituto para dicho año (recuperación de activos y cuotas pagadas por los bancos). La estrategia planteada tiene como objetivo, que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de sus pasivos. Con esta estrategia se han presentado resultados positivos, tanto en el saldo real de los pasivos del IPAB como en el costo financiero de su deuda.

Considerando lo anterior, al 31 de marzo de 2008 la deuda neta del Instituto ascendió a 727 mil 724 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 1.17 por ciento durante el periodo enero-marzo de 2008. Esta disminución se explica principalmente por una menor tasa real observada en el periodo enero-marzo de 2008 de 2.71 por ciento en términos anuales, respecto a la prevista en el marco macroeconómico para el 2008 de los Criterios Generales de Política Económica, así como al ingreso de recuperaciones provenientes de la banca en quiebra y a la aplicación de los recursos presupuestarios recibidos.



Fuente: IPAB.



El saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del primer trimestre de 2008, representó un 6.92 por ciento del PIB estimado para el primer trimestre de este año⁴, dato menor en 0.61 puntos porcentuales al dato para el mismo trimestre de 2007. Esta disminución se compone de:

- Una disminución de 0.47 puntos porcentuales por el incremento en el PIB nominal.
- Una disminución de 0.06 puntos porcentuales por las menores tasas de interés reales observadas en los últimos doce meses.
- Una disminución de 0.08 puntos porcentuales por la aplicación de recursos provenientes de la banca en quiebra.

Activos del Instituto

Al cierre del primer trimestre de 2008, el saldo de los activos totales⁵ del Instituto ascendió a 37 mil 245 millones de pesos⁶, cifra que representó una disminución de 4.94 por ciento en términos nominales y de 6.33 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2007, esta variación obedece principalmente a lo siguiente:

- Un aumento de 83.82 por ciento en términos reales en el rubro “Recursos Cuotas 25% Fondo para la Protección al Ahorro”.
- Una disminución de 47.14 por ciento en términos reales en el rubro “Recuperación de cartera y activos” originadas principalmente por la banca en quiebra.
- Un aumento de 2.98 por ciento en términos reales en el rubro “Activos líquidos” debido a la acumulación de caja.
- La proporción de los activos por recuperar respecto a los activos totales, sin incluir el programa de apoyo a deudores, mostró un incremento de 0.25 puntos porcentuales, debido a la aplicación de activos líquidos al pago de obligaciones del Instituto.

Flujos de Tesorería

Durante el primer trimestre de 2008 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 64 mil 20 millones de pesos. Dichos recursos se componen por: 51 mil 400 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento (51 mil 350 millones de pesos a valor nominal procedentes de la colocación de Bonos de Protección al Ahorro en sus tres modalidades), 4 mil 89 millones de pesos recibidos por la recuperación de activos, provenientes principalmente de la banca en quiebra, 5 mil 950 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios, 1 mil 984 millones de pesos de cuotas cobradas a la banca y 597 millones de pesos obtenidos por intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto.

⁴ Las proporciones mencionadas en esta sección, serán revisadas una vez que estén disponibles las cifras nominales del PIB, las cuales se modificaron como consecuencia del cambio de año base que realizó recientemente el INEGI.

⁵ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

⁶ Véase Cuadro 2 del Anexo de este Informe.

Por su parte, los pagos realizados durante el primer trimestre de 2008 ascendieron a 62 mil 497 millones de pesos, de los cuales 38 mil 200 millones de pesos correspondieron a la amortización de Bonos de Protección al Ahorro, 13 mil 823 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB, 10 mil 324 millones de pesos al pago anticipado de obligaciones financieras con Santander y Scotiabank y 134 millones de pesos a las amortizaciones de créditos contratados con Nafin.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Como se mencionó, la estrategia planteada por el IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento. En virtud de lo anterior, en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2008, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 20 de diciembre de 2007, durante el primer trimestre de 2008 el Instituto colocó Bonos a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 51 mil 350 millones de pesos. Los recursos por refinanciamiento se aplicaron durante el periodo enero-marzo al pago de obligaciones financieras del Instituto por 55 mil 404 millones de pesos⁷.

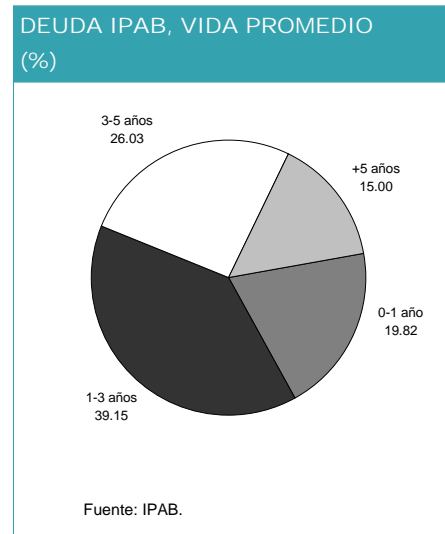
EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2008

Concepto	BPA's	BPAT	BPA182	Total
No. Subasta durante el trimestre	13	13	13	39
Monto colocado nominal	16,900	20,150	14,300	51,350
Monto promedio semanal	1,300	1,550	1,100	3,950
Amortizaciones	15,700	22,500	0	38,200
Sobretasa ponderada (%)	0.13	0.10	0.10	0.11
Demanda promedio (veces)	4.29	4.26	4.87	4.44

Fuente: IPAB.

Cabe destacar que durante el primer trimestre del año, las sobretasas promedio de los Bonos de Protección al Ahorro se mantuvieron en niveles mínimos, mientras que las demandas, por parte del público inversionista, mejoraron ligeramente respecto a trimestres anteriores.

⁷ Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras, manteniendo colocaciones de deuda constantes en términos reales en el tiempo.



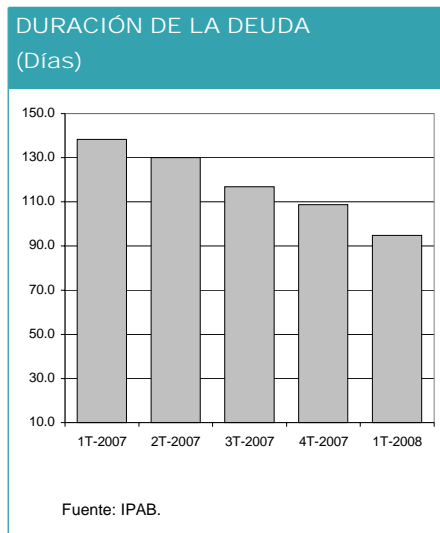
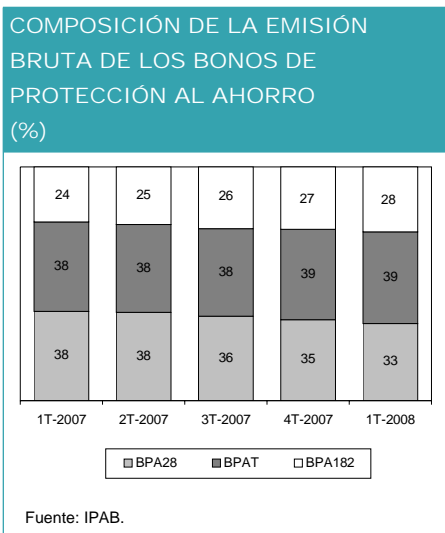
Al cierre del primer trimestre de 2008, la vida promedio de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado más créditos bancarios) fue de 2.82 años; siendo la vida promedio de los Bonos de 2.71 años y la de los créditos fue de 4.58 años. El porcentaje de la deuda con vencimiento mayor a 5 años mostró un incremento de 0.37 por ciento al compararlo con cifras de diciembre de 2007, lo anterior como consecuencia de una mayor colocación de Bonos a plazo de 7 años y la sustitución de créditos bancarios con vencimientos menores.

Por su parte, la duración⁸ promedio de la deuda del Instituto fue de 94.86 días, cifra menor al dato registrado al cierre de 2007 de 108.75 días. Lo anterior como consecuencia de un menor número de días por vencer de las operaciones de cobertura asociadas a los pasivos del IPAB. La duración de los Bonos de Protección al Ahorro y la de los créditos, considerando las operaciones de cobertura con instrumentos derivados, fue de 88.05 días y 218.78 días, respectivamente.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el primer trimestre de 2008 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo. Asimismo, acreditaron el compromiso del Instituto de mejorar los términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

A continuación se muestra la evolución que ha tenido la composición del monto de colocación de los Bonos de Protección al Ahorro y el cambio que se ha observado en la duración de la deuda total del Instituto.

⁸ La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el período de reprecación del crédito y la duración de las operaciones con derivados asociadas, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera la duración del cupón, la duración de la sobretasa primaria y la duración de las operaciones con derivados asociadas.



Por su parte, dentro de las subastas programadas para el segundo trimestre de 2008, dadas a conocer al público inversionista el 26 de marzo de 2008, el monto objetivo a subastar semanalmente para los BPA's, BPAT y BPA182 se mantuvo sin cambio en 1 mil 300 millones de pesos, 1 mil 550 millones de pesos y 1 mil 100 millones de pesos, respectivamente. Siendo el monto total a subastar semanalmente de 3 mil 950 millones de pesos, como se observa en el siguiente cuadro en el cual se incluyen las series de los títulos a ser subastados:

CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2008

Monto Objetivo		Fecha												
3,950		02 Abr	08 Abr	16 Abr	23 Abr	29 Abr	07 May	14 May	21 May	28 May	04 Jun	11 Jun	18 Jun	25 Jun
IS150319	1,100	IS150319	IS150319	IS150319	IS150319	IS150319	IS150319	IS150319	IS150319	IS150319	IS150319	IS150319	IS150611	IS150611
IT130321	1,550	IT130321	IT130321	IT130321	IT130321	IT130321	IT130502	IT130502	IT130502	IT130502	IT130502	IT130502	IT130502	IT130602
IP110303	1,300	IP110303	IP110414	IP110414	IP110414	IP110414	IP110414	IP110414	IP110414	IP110414	IP110602	IP110602	IP110602	IP110602

Fuente: IPAB

6. Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno. El SHRFSP agrupa a la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, a los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), a los requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y a los Programas de Apoyo a Deudores.

Al cierre del primer trimestre de 2008 el SHRFSP ascendió a 3 billones 463 mil 17.4 millones de pesos, equivalente a 32.9 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo y en el Anexo del presente Informe se incluyen cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) _1/ (Cifras en Millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2007		Marzo de 2008	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
TOTAL SHRFSP	3'522,174.1	34.0	3'463,017.4	32.9
SHRFSP internos	2'617,109.5	25.3	2'576,559.8	24.5
SHRFSP externos	905,064.6	8.7	886,457.5	8.4

Nota:

1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que la medición del SHRFSP es de carácter indicativo, por lo que la medida tradicional de la deuda pública es la cifra relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos en 2007. En consecuencia, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal del cual se informa, se aplican a la medida tradicional de la deuda pública.

7. Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numerales 5 y 7 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2008 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se reproduce textualmente el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

7.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Enero-Marzo de 2008

Durante el ejercicio fiscal 2008, el Gobierno del Distrito Federal mantendrá una política de endeudamiento diseñada para ser congruente con el crecimiento potencial de sus ingresos y que, al mismo tiempo, cubra las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

El techo de endeudamiento neto de 1 mil 500 millones de pesos aprobado para el ejercicio fiscal 2008 por el H. Congreso de la Unión fue diseñado para provocar desendeudamiento en términos reales. Al término del primer trimestre del presente ejercicio fiscal, el saldo de la deuda se situó en 43 mil 880.7 millones de pesos, generando un desendeudamiento nominal temporal de 0.45 por ciento y un desendeudamiento real temporal de 1.91 por ciento con respecto al cierre de 2007, cuando la deuda se situó en 44 mil 79.5 millones de pesos.

Durante dos décadas el Gobierno del Distrito Federal presentó una tendencia ascendente en el saldo de la deuda. No obstante, a mediados de la administración pasada el GDF inició un proceso de desendeudamiento en términos reales. El año anterior esta estrategia se reforzó mediante el proceso de refinanciamiento y la emisión de Certificados Bursátiles.

El pago del servicio de la deuda que se realizó durante el trimestre enero-marzo ascendió a 1 mil 137.2 millones de pesos, de los cuales 198.8 millones de pesos correspondieron al pago de amortizaciones y 938.4 millones de pesos al costo financiero de la deuda.

Por sectores, el servicio de la deuda durante enero-marzo de 2008 correspondió en 75 por ciento al Sector Central y en 25 por ciento al Sector Paraestatal.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA ^{1/} ENERO-MARZO 2008 (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2007	Colocación	Amortización ^{-2/}	Actualización	Saldo Estimado al 31 de Marzo de 2008
Gobierno del Distrito Federal	44,079.5	0.0	198.8	0.0	43,880.7
Sector Central	40,624.0	0.0	2.0	0.0	40,622.0
Sector Paraestatal	3,455.5	0.0	196.8	0.0	3,258.8

Notas:

1./ Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

2./ Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Distrito Federal.

Es necesario destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se mantiene como una obligación de esta administración, por lo que el saldo de la deuda se publica diariamente en Internet⁹. Asimismo, se encuentran disponibles vía electrónica los informes trimestrales de deuda desde el año 2002 a la fecha para su consulta en la página de Internet de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

⁹ El saldo de la deuda se publica diariamente en la página electrónica de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.
<http://www.finanzas.df.gob.mx>